

GUÍA FORMATIVA DEL RESIDENTE DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

**Unidad Docente de CIRUGÍA ORAL Y
MAXILOFACIAL**

**Jefe de Unidad Docente Dr José Luis Gutiérrez
Pérez**

**Tutores: Dres Eusebio Torres Carranza y Eduardo
González Cardero
Hospital Universitario Virgen del Rocío**

ÍNDICE

	Pag
1. BIENVENIDA	
2. Unidad Docente de	
2.1. Estructura física	
2.2. Organización jerárquica y funcional	
2.3. Cartera de Servicios asistencial	
2.4. Cartera de servicios docente e investigadora	
2.5. Otros	
3. GUÍA DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA EN	
4. PLAN DE FORMACIÓN DEL RESIDENTE DE	
4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación	
4.2. Plan de rotaciones	
4.3. Competencias específicas por rotación	
4.4. Rotaciones Externas	
5. GUARDIAS	
6. SESIONES	
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	
8. EVALUACIÓN	
8.1. Del ministerio	
8.2. Propia del Hospital	
8.3. Del Servicio (opcional)	
9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA	
10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES	
11. OTROS	

1. BIENVENIDA

1.1. Jefe de Servicio

Estimado residente:

Tengo el placer de darte la bienvenida a nuestra Unidad de Cirugía oral y maxilofacial, donde puedes encontrar, sin duda alguna, cuanto buscas para tu formación en la especialidad y un extra de colaboración y compañerismo. Queremos que sepas que te vamos a ayudar en todo lo posible a lo largo de esta etapa tan crucial de tu vida, tan sólo recomendándote que seas generoso en tus esfuerzos porque la ocasión lo merece y los resultados a medio-largo plazo son importantes. Recibe un cordial saludo. El jefe de Servicio de la Unidad de Cirugía Oral y Maxilofacial.

1.2. Tutor

Estimado colega:

Bienvenido a nuestro Hospital, que ya se convierte en tuyo y del que esperamos pronto te sientas orgulloso.

Queremos que seas consciente, especialmente en estos primeros momentos, que constituye un honor para todos los miembros de la unidad que nos hayas elegido en esta etapa tan importante en tu formación médica.

En consecuencia, ten la seguridad de que podrás disponer de todas las persona que componemos este equipo, que te servirán de apoyo en cuanto puedas necesitar y de una manera mas continuada de quien hemos aceptado hacernos cargo de esta tutoría. No queremos que olvides que serás tú el autentico protagonista de este periodo formativo y que el objetivo a alcanzar no será posible sin tu esfuerzo. Con la guía formativa que tienes en tus manos esperamos poder hacer mas fácil tu

integración en el Hospital y dentro de tu especialidad.
Recibe nuestra mas cálida enhorabuena y nuestra sincera bienvenida.

Los tutores.

EL SERVICIO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

1.3. Estructura física

La estructura de la unidad docente incluye consultas externas propias en HRT de VROCIO y en el JRJimenez de Huelva y Facultad de Odontología de Sevilla, área de hospitalización y quirófanos, sitios en el Hospital de Rehabilitación y Traumatología, Hospital Infantil, H Santa Isabel y JRJimenez de Huelva, además de Recursos materiales en dichas áreas.

El servicio es una unidad conjunta con ORL donde en estos momentos comparte áreas de Hospitalización en la 4ª y 5ª planta del HRT de HUVrocio de Sevilla.

Hospitalización: 9 camas en habitaciones individuales en la 5ª planta (ampliación) del Hospital de Rehabilitación y Traumatología y 18 camas en habitaciones dobles en la 4ª y 4 sillones en única habitación como unidad de día en la 5ª planta. Estas habitaciones forman un pool compartido con ORL compartiendo la enfermería. Constituyéndose funcionalmente la unidad de cabeza y cuello permaneciendo estructuralmente como 2 unidades de gestión clínica.

☞ Quirófano para Anestesia General: 1 quirófano diario, en jornada continuada hasta las 20:00, propio del Servicio, ubicado en la 5ª planta del Hospital de Rehabilitación y Traumatología; 1 quirófano semanal en el Hospital Infantil; y 1 quirófanos semanales los miércoles en H Santa Isabel. En JRJ hay 4 quirofanos locales a la semana, 4 consultas a la semana y 2 quirófanos generales al mes.

Quirófano para Anestesia Local: 2 quirófanos para anestesia local con actividad todas las mañanas (gab 26 y 27); y 1 quirófano para anestesia local lunes, martes, miércoles y jueves por la tarde. y varios gabinetes en la facultad de odontología.

Consultas externas: área específica para el Servicio, en la zona de consultas del Hospital. Consta de 3 despachos, 3 quirófanos para cirugía ambulatoria y un pequeño laboratorio. En jornada de mañana, de lunes a viernes, tres consultas y dos quirófanos de cirugía ambulatoria. En jornada de tarde, lunes, martes, miércoles y jueves, 1 consulta y 1 quirófano de cirugía ambulatoria (los martes y jueves) dedicado a pacientes hemofílicos y con alteraciones de la coagulación)

☞ Recursos de la Facultad de Odontología de la Universidad de Sevilla para realizar Cirugía Bucal Ambulatoria dos sesiones en semana en el marco del Convenio firmado por los Hospitales Universitarios Virgen del Rocío y la Facultad de Odontología. (Martes y Jueves)

☞ Secretaría en planta baja. despacho-sala de reuniones multiusos; despacho

supervisor en 5 planta, despacho de la Jefatura del Servicio. Situados en la 5ª planta (ampliación) junto a la zona de hospitalización.

1.4. Organización jerárquica y funcional

NOMBRE CARGO

Belmonte Caro, Rodolfo F.E.A.
García-Perla García, Alberto F.E.A.
Gonzalez Cardero, Eduardo F.E.A.
González Padilla, Juan David Jefe de Servicio
González Pérez, Luis Miguel F.E.A.
Hassan Amselem, Daniel F.E.A.
Hernández Guisado, José María F.E.A.
Hernández Gutiérrez, Javier F.E.A.
Infante Cossío, Pedro F.E.A.
Lozano Rosado, Rodrigo F.E.A.
Perez Caballos, Jose Luis. F.E. A.
Torres Carranza, Eusebio F.E.A.
Lopez Martos, Ricardo. FEA

MÉDICOS RESIDENTES

NOMBRE AÑO

Martin Lozano, Guiomar 5º
Rodriguez Jara, Pabl 5º
Canivell Zabaleta, Maitena 4º
rodriguez Posadas Francisco 3º
Caro Jimenez Manuel Jesus 3º
Pisonero Patricia 2º
Cabrera Antonio 1º

DUE-ENFERMERÍA

NOMBRE DEDICACION

Claver Romero, Fernanda Completa
Costo Luengo, Francisco Completa
López Fernández, Gonzalo Completa
López Maqueda, Rosario Irene Completa
Loza Sánchez, Francisca Parcial 1/3
Márquez Baena, Teresa Completa
Moreno Roca, Mercedes Completa
Núñez García, María José Completa
Oyonarte Gutiérrez, Antonia Completa
Rodriguez Jaen, Juan José Parcial 1/5
Sáenz Mir, Carmen Completa
Conejero Castro, Fernanda Supervisor Parcial 1/3
Solís Rivodigo, Mª Dolores Supervisor Parcial 1/5

Silva Dominguez Salvador Supervisor Enfermería de la Planta

AUXILIARES ENFERMERÍA

NOMBRE	DEDICACION
Alvarez Vega, Encarnación	Completa
Azuar García, Antonia	Parcial 1/5
Barragán del Río, Cristobalina	Completa
García Nuñez, Gloria	Completa
Garrido Sama, Dolores	Parcial1/2
Huroz Raigada, Rosa	Parcial 1/2
López García, M ^a del Carmen	Completa
Martín Martín, Mercedes	Parcial 1/5
Monjes Vargas, Fernanda	Completa
Moreno Rodriguez, Carmen	Completa
Navas Flores, Luisa	Completa
Nieto Alcántara, Manuela	Completa
Sanchez Raposo, Librada	Completa
Arauz Carmona, Luisa	Completa

ADMINISTRATIVAS

NOMBRE	DEDICACION
Sanchez Quirós, Rosario	Parcial 1/5
Moreno del Castillo, María José	Parcial 1/5
Soto Gómez, Carmen	Completa
Cubero Gallego, Angeles	Completa

1.5. Cartera de Servicios Asistencial

1.6. Cartera de Servicio Docente e Investigadora

2.2.1. Actividades docentes generales de la Unidad

La Cirugía Oral y maxilofacial es una especialidad de las ciencias de la salud que se imparte tanto de Medicina como en odontología. Enlazando la tradición con la modernización que exige la sociedad actual, dispone de un amplio espectro de actividades docentes.

Docencia de Pregrado

La Unidad de Gestión Clínica de Cirugía Oral y Maxilfacial participa en la docencia de dos carreras universitarias: Licenciatura de Odontología y Medicina

Docencia de Posgrado

El Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial interviene en la docencia de determinadas Titulaciones Propias que emiten las Universidades españolas:

Master Universitario

Diploma Universitario

Titulo de Experto Universitario

Docencia para Médicos Internos Residentes

Los Facultativos Internos Residentes están presentes en la Docencia de la Unidad a través de distintos programas formativos:

Programa docente teórico del MIR

Programa docente práctico del MIR

Tutor

Sistemas de Evaluación

Programa de rotación en otros centros nacionales y del extranjero

Estudios del Tercer Ciclo Universitario

Cursos de Doctorado de la Universidad de Sevilla

Formación Continuada

Cursos

Seminarios

Jornadas

Talleres

INVESTIGACIÓN

La Investigación constituye uno de los pilares fundamentales de la Cartera de Servicio del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial.

Grupos de Investigación

Además de las actividades investigadoras realizadas a título individual, el Servicio de canaliza su participación a través de un Grupo de Investigación de carácter oficial:

Grupo CTS523 : INNOVACION Y DESARROLLO EN TECNICAS Y FUNDAMENTOS DE CIRUGIA BUCAL Y CRANEOFACIAL

Director: Prof. JL Gutiérrez Pérez

Proyectos: Becas y subvenciones de proyectos de investigación en relación a: Investigación básica, Investigación clínica, Investigación clínica aplicada, Investigación sobre servicios de salud e Investigación en enfermería

Todo ello se traduce en publicaciones en libros, artículos en revistas (con factor de Impacto), comunicaciones a congresos y ponencias.

2.2.2. Actividades docentes de Formación Médica

☞ Se realizan sesiones todas las mañanas a las 8:30, de obligatoria asistencia.

Lunes: sesiones teóricas actualizadas impartidas por los FEA, residentes y enfermería.

Martes: jefe unidad gestión: alternando temas de la unidad con organización congreso nacional 2019.

Miércoles: clínica. de casos de alta complejidad por los FEA.

Jueves: teorico- practicas preparadas por los rsidentes alternando con las anatomo-
patológicas y de innovación que son generales del Hospital

Viernes: interdisciplinaria del Comité de tumores con oncología medico y
radioterapeutica, radiologia, anatomía patológica, etc impartida por R5 o R4.

**2. GUÍA DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORAL Y
MAXILOFACIAL**

<http://www.msc.es/profesionales/formacion/guiaFormacion.htm>

3. ROTACIONES DEL RESIDENTE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL

3.1. Competencias generales a adquirir durante la formación

las establecidas previamente según esté en rotación en determinada especialidad o en determinado servicio.

3.2. Plan de rotaciones

1. Primer año

Los médicos residentes rotarán por el Servicio de Cirugía General, 3 meses, del hospital donde cursen la especialidad y UCI, 2 meses, debiendo integrarse en los equipos de guardia.

2. Segundo año

Se incorporarán al Servicio de Cirugía Maxilofacial.

3. Tercero, cuarto y quinto año

Continuarán con la formación específica teórico-práctica en la especialidad. Durante los mismos, alternativamente, deberán rotar al menos un mes por los servicios de Otorrinolaringología y Cirugía Plástica y Reparadora, con el condicionante de no poder realizar dichas rotaciones en el mismo año. Los períodos de tiempo asignados a cada una de estas especialidades podrán ser aumentados hasta 2 meses.

A lo largo de estos años, los Médicos Residentes, podrán realizar alguna rotación optativa de un mes, o bien una rotación de un máximo de tres meses por otro servicio acreditado de Cirugía Maxilofacial, para el aprendizaje y realización de técnicas quirúrgicas concretas de la especialidad.

4. Rotaciones fijas

- Cirugía General. 1º año

- Unidad de Cuidados Intensivos. 1º año
- Urgencias.
- Otorrinolaringología.
- Cirugía Plástica y Reparadora.

5. Rotaciones optativas

- Anatomía Patológica.
- Neurocirugía.
- Cirugía Pediátrica.
- Traumatología y Cirugía Ortopédica.
- Oftalmología.
- Cirugía Vascular.
- Cirugía Experimental.
- A otros servicios o unidades de Cirugía Maxilofacial:

3.3. Competencias específicas por rotación

Teóricos

El residente deberá conocer, en los respectivos años que se indican, los temas siguientes:

- Concepto de la especialidad, planificación de la misma, objetivos, contenido y plan docente. Relación con otras especialidades y Ciencias Médicas.
- Historia, evolución y desarrollo en la UE. Antropología. El arte y la patología oral y maxilofacial.
- Embriología bucal, cervical, facial y del órgano dentario.
- Anatomía: cráneo y huesos faciales. Músculos, vasos arteriales, venosos y linfáticos, nervios y glándulas buco-cérvico-faciales.
- Esplacnología, fisiología e histología de los tejidos que comprenden las regiones labial, palatina, lingual, parodontal, yugal, gingival, nasal, mentoniana, maseterina, cigomática y pterigomaxilar.
- Esplacnología, fisiología e histología de los tejidos que comprenden las regiones sublingual, suprahioidea, infrahioidea submaxilar, parotídea y laterocervical.

- Conceptos generales sobre oclusión dentaria. Movimientos mandibulares, bruxismo, masticación, funciones de la cavidad oral.
 - Semiología y propedeútica clínicas. Generalidades. Historia clínica. Examen bucal, facial y cervical.
 - Semiología y propedeútica clínicas. Exámenes complementarios. Microbiología aplicada. La inflamación. Citología e histología aplicadas.
 - Exploración radiológica facial.
 - Anestesia loco-regional.
 - Anestesia general en Cirugía Maxilofacial.
 - Acto quirúrgico. Asepsia y antisepsia. Incisiones. Hemostasia. Suturas.
 - Exodoncia.
 - Inclusiones dentarias.
 - Infecciones de origen dentario.
 - Infecciones de los maxilares.
 - Enfermedades hereditarias de los dientes.
 - Traumatismos dentoalveolares.
 - Quistes de los maxilares.
 - Traumatismos buco-faciales en partes blandas.
 - Traumatismos de los huesos faciales.
 - Complicaciones y secuelas de los traumatismos de partes blandas faciales.
- Cicatrices.
- Transplantes y reimplantes dentarios.
 - Cirugía preprotésica, e implantes osteointegrados.
 - Patología ganglionar cérvico-facial.
 - Patología infecciosa de la mucosa bucal y de la cara.
 - Trastornos mucocutáneos.
 - Repercusión de las enfermedades generales en la mucosa bucal y en la cara.
 - Fisiopatología de la articulación temporomandibular. Anomalías y deformidades.
- Patología nerviosa.
 - Quistes de partes blandas de la encrucijada buco-cérvico-facial.
 - Tumores odontogénicos.
 - Tumores benignos de los maxilares.
 - Tumores malignos de los maxilares.

- Tumores benignos y malignos de la región nasal.
- Tumores benignos y malignos de los senos nasales y paranasales.
- Tumores de las vías aerodigestivas superiores.
- Tumores de la base del cráneo.
- Afecciones pseudotumorales de los maxilares.
- Patología no tumoral de la cavidad bucal.
- Tumoraciones y tumores benignos de la cavidad bucal y de los tejidos blandos de la cara.
- Patología de las glándulas salivales.
- Lesiones precancerosas de la mucosa bucal. Tipos.
- Tumores malignos de la cavidad oral.
- Tumores vasculares y nerviosos de cabeza y cuello.
- Vaciamientos ganglionares del cuello.
- Colgajos en Cirugía Maxilofacial.
- Radioterapia y Quimioterapia. Su relación con la Cirugía Maxilofacial oncológica.
- Cirugía estética de la cara.
- Patología de la cavidad orbitaria: inflamatoria, malformativa y tumoral.
- Malformaciones cráneo-faciales: congénita y adquirida.
- Papel de la ortodoncia en las malformaciones congénitas cráneo-faciales pre y postquirúrgica.
- Labio leporino, fisura palatina, síndromes de los arcos branquiales.
- Medicina Legal y Forense aplicada a la Cirugía Maxilofacial.
- Materiales odontológicos. Equipamiento.
- Criterios generales sobre:
 - Odonto-Estomatología Legal y Forense.
 - Odonto-Estomatología Preventiva y Comunitaria.
 - Odontopediatría.
 - Ortodoncia.
 - Patología y terapéutica dentales. Caries. Endodoncia.
 - Periodoncia.
- Prótesis quirúrgicas buco-faciales

Todos estos conocimientos teóricos estarán basados en el autoaprendizaje y serán tutorizados.

Prácticos

A lo largo de los cinco años de formación, el especialista en Cirugía Maxilofacial, deberá llevar a cabo los grupos de técnicas quirúrgicas y las rotaciones indicadas.

Los mínimos cuantificados por grupos de técnicas quirúrgicas a realizar por los médicos residentes son los siguientes:

Exodoncias de dientes y/o sus raíces	50
Apicectomías, quistectomías y legrados de los huesos faciales	50
Drenajes quirúrgicos de abscesos y celulitis odontógenas o de cualquier otra etiología	20
Biopsias de partes blandas y/o de huesos faciales	10
Quistectomías y extirpación de fistulas de partes blandas de la boca, cara y cuello	5
Cirugía preortodóncica, preprotésica y periodóntica	20
Pequeñas resecciones de piel y mucosas y sus técnicas reconstructivas	15
Técnicas Quirúrgicas cervicales, para garantizar la vía aérea del enfermo	5
Suturas, reconstrucción de heridas y corrección de secuelas de las lesiones de partes blandas de la boca, cara y cuello	50
Técnicas ortopédicas no cruentas de Inmovilización de fragmentos óseos fracturados u osteotomizados	10
Técnicas quirúrgicas de la ATM	5
Tratamiento quirúrgico de las deformidades craneofaciales congénitas o adquiridas	5
Injertos óseos, cartilaginosos o aloplásticos	5
Técnicas quirúrgicas en reconstrucción de partes blandas en las malformaciones y/o alteraciones del desarrollo	5

Técnicas quirúrgicas en patología de glándulas salivales menores	5
Técnicas quirúrgicas en patología de glándulas salivales mayores	5
Resecciones parciales o totales de los huesos faciales y su reconstrucción	5
Técnicas quirúrgicas de resección de partes blandas buco-cérvico-faciales y reconstrucciones con fascias y colgajos	
10	
Injertos libres de piel y mucosas	
10	
Disecciones celuloganglionares cervicales	5
Colgajos cutáneos pediculados, miocutáneos u osteomiocutáneos a pedículo vascular y sus variedades en reconstrucciones buco-cérvico-faciales	
5	
Técnicas de reconstrucción con microcirugía	5
Técnicas quirúrgicas en la Patología del dolor	5

El presente programa no incluye los grupos de técnicas quirúrgicas que los médicos residentes han de realizar tanto en el primer año de Cirugía General básica como en las rotaciones que efectúen por otras especialidades.

3.4. Rotaciones externas

Generalmente 2 estancias o 3 a otros servicios en los 5 años de residencia. hay servicio donde ya se han establecido dada las rotaciones previas un flujo de residentes muy dinámico. Ej: becas AO. Ej rotación en 12 octubre de Madrid para cmf infantil.

5. GUARDIAS

Repartidas entre los residentes del servicio hasta completar todas las guardias del mes.

R1 siempre tutorizadas a un residente superior.

El residente hará aproximadamente 5 guardias al mes. El R1 en sus rotaciones del primer año hará 3 guardias en c general, 2 en puerta de urgencia en HRT y 6 tardes en CMF, 6 guardias de UCI. 1

6. SESIONES

Las actividades docentes de los Residentes del Servicio de Cirugía Maxilofacial tienen lugar los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes a las 8,30 de la mañana, con una duración aproximadamente de 30 minutos. La de los Jueves coincide con la Sesión Clínica programada conjuntamente en el horario del resto de los servicios del Hospital, por lo que tiene una duración mayor (60 minutos). Ello no implica que según las necesidades docentes puedan reservarse otros horarios extraordinarios.

☞ En las actividades de los Lunes por la mañana se llevan a cabo las sesiones de informe de la Situación de la Hospitalización que comunican los residentes de guardia del fin de semana. Además se exponen por parte de un FEA sesiones de temas de la especialidad así como por parte de los residentes y de enfermería.

☞ Las actividades de los Martes por la mañana la imparte el Jefe de Servicio y se basa en las recomendaciones docentes, investigadoras y asistenciales oportunas para la organización de los residentes y FEA durante esa semana, así como diversos aspectos relacionados con la gestión y organización del servicio, calidad asistencial, etc. Esta sesión se celebra conjuntamente de forma multidisciplinar con el personal de enfermería de la planta, y en ocasiones, enfermería de quirófano, para debatir aspectos terapéuticos y procedimentales. Se alterna con sesión organizativa de congreso Nacional de 2019.

☞ Los Miércoles por la mañana se revisan casos clínicos complejos por los FEA

Las actividades de los Jueves se centran en:

- a) Sesiones teóricas del Hospital (dos veces al mes), de Innovación y anatomoclínicas
- b) Sesiones bibliográficas dos veces al mes por los residentes.

☞ Los viernes se celebrarán las sesiones clínico-anatomopatológicas y clínico-radiológicas en el marco de las reuniones del Comité de Tumores de Cabeza y Cuello. Se trata de sesiones Inter.-servicios, donde los residentes de 5 años y los médicos de la plantilla exponen casos de tumores de cabeza y cuello, conjuntamente con los servicios de Otorrinolaringología, Cirugía Plástica, Neurocirugía, Oncología, Radioterapia, Radiodiagnóstico y Anatomía Patológica.

☞ En líneas generales los residentes rotan por las diferentes unidades funcionales asistenciales, delimitándose los siguientes objetivos para cada año:

- a) Año 1: rotaciones obligatorias, e incorporación al servicio.
- b) Año 2: durante el primer trimestre el residente recién llegado a la especialidad,

se dedicará a la observación de las diferentes actividades del Servicio, incorporándose progresivamente a las actividades docentes, investigadoras y asistenciales sin responsabilidades formales específicas. El resto del año tendrán asignadas competencias en Cirugía Oral y Traumatología simple. Como actividades propias, los miércoles por la mañana acuden al quirófano de CMA del Hospital Victoria Eugenia.

- c) Año 3: se le añaden competencias en Cirugía simple de partes blandas y resecciones óseas aisladas.
- d) Año 4: competencias en Cirugía de Glándulas, Traumatología compleja, Cirugía Maxilofacial Pediátrica y Cirugía cervical simple.
- e) Año 5: competencias en Cirugía Oncológica y Reconstructiva, Cirugía de la Articulación Témporomandibular, Cirugía Ortognática y Cirugía de la Órbita, Base de Cráneo y Cráneo facial.

☞ Las diferentes rotaciones por quirófano, consultas externas y planta de hospitalización son programadas semestralmente conjuntamente por el Jefe de Servicio y el Tutor de Docencia a propuesta del residente de quinto año, aunque podrán modificarse puntualmente según el número de residentes presentes en cada período laboral, atendiendo a lo siguiente:

- a) Consultas Externas: cada Residente tienen como mínimo un día de consulta asignado cada semana (los residentes de segundo año, dos días). Durante la misma, será tutelado por el Médico del Staff titular de la consulta que actuará como responsable de la actividad del Residente. Así, ningún episodio clínico podrá ser modificado o iniciado sin su autorización. La actividad docente y asistencial del residente en la consulta se considera prioritaria y no canjeable por otros tipos de actividades.
- b) Hospitalización: durante la semana, los Residentes son asignados a las tareas de asistencia a los enfermos hospitalizados. Ese día no serán incluidos en el Parte de Quirófano y el único trabajo que tendrán asociado será el de consulta y, en su caso, el de las guardias.
- c) Quirófano: se programan de acuerdo a los objetivos prácticos de cada año de formación y tratando de aplicar un criterio de equidad entre todos los Médicos Residentes. La actividad en Quirófano está subordinada a las actividades de Consulta y Hospitalización.

☞ Guardias: son programadas con arreglo a las directrices de la Comisión Local de Docencia del Hospital y a las necesidades asistenciales del Servicio. En el momento actual, son realizadas por los Médicos Residentes en calidad de presencia física a partir

del segundo trimestre de su año de formación, existiendo siempre un médico del staff localizado. Hasta el segundo trimestre del segundo año de formación, los Residentes harán las guardias “asignados” a los Residentes más veteranos para cumplir los objetivos de su formación práctica. Durante la jornada habitual de trabajo del Servicio (mañanas), las urgencias serán atendidas por el Médico Residente que ese día tenga asignada las funciones de Hospitalización.

☞ Los martes por la mañana se dispone, previa reserva, del Quirófano Experimental para prácticas de microcirugía en animales de laboratorio.

Cuatro veces al año, cada residente mantiene una tutoría en el formato de entrevista personal con el tutor y el Jefe de Servicio, para debatir y pactar aspectos docentes e investigadores particulares de su formación, y estimular la participación del MIR en las actividades docentes e investigadoras de la Unidad Docente.

☞ Se fomenta entre los residentes la incorporación a actividades de representación de diversa índole, como en las Comisiones del Hospital donde tengan representación o Sociedades Científicas. De igual manera se procura su paulatina incorporación a las labores docentes en el marco del Master de Cirugía Bucal y en el Pregrado.

☞ Página web de los médicos residentes del Servicio:
<http://www.secibonline.com/fcs/> con el link: MIR. Desde el mes de enero de 2007, se dispondrá del enlace oficial a través de la Intranet del Hospital Universitario Virgen del Rocío en: <http://www.huvr.org/cirugiamaxilofacial/> en el apartado de Qué Hacemos, Docencia, Postgrado MIR.

Sesiones: durante el año 2014 se han llevado a cabo un cumplimiento del Programa Teórico del 100 % previsto (se han impartido 22 sesiones teóricas monográficas, 4 sesiones bibliográficas, 4 sesiones de comunicaciones a congresos y se han dedicado 5 sesiones para un Curso-Taller Teórico-Práctico) y cumplimiento del Programa Práctico del 100 % (la actividad asistencial de la Unidad Clínica de Gestión es diez veces superior). De todas las actividades se expide un certificado a efectos curriculares con número de registro

7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

. Actualmente 2 líneas de trabajo desarrolladas en el servicio, y se acaban de culminar en 2015 2 tesis doctorales. Mínimo de comunicaciones al año de 1 y de 1 publicaciones al final de la residencia

8. EVALUACIÓN

8.1 Del Ministerio

8.2 Propia del Hospital

8.3 Del Servicio (opcional)

EVALUACIÓN CONTINUA A TRAVES DE SESIONES DE PLANTA (LUNES), ONCOLÓGICAS (MARTES Y VIERNES) Y CLINICO-BIBLIOGRÁFICAS (MIERCOLES Y JUEVES).

No se relizan exámenes

9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

PAG WEB SECOM

MANUAL RESIDENTE (EN BIBLIOTECA DEL SERVICIO)

TRATADO DE NAVARRO VILA. (EN BIBLIOTECA DEL SERVICIO)

ATLAS QUIRÚRGICO DE LORÉ(EN BIBLIOTECA DEL SERVICIO)

LIBRO DE MICRO DE URKEN. (EN BIBLIOTECA DEL SERVICIO)

PROTOCOLOS DE SECOM. (EN BIBLIOTECA DEL SERVICIO)

CIRUGÍA BUCAL DE DONADO(EN BIBLIOTECA DEL SERVICIO)

10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES

SE ADJUNTA EN ANEXO PRÓXIMO. TUTORIAS INDIVIDUALIZADAS Y A DEMANDA .

11. OTROS